

Don Miguel Angel Díez García, Portavoz del grupo municipal VOX Las Rozas en el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en representación del mismo y al amparo de lo establecido por la Ley 7/1985 de 2 de Abril que regula las Bases del Régimen Local y del artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre de aprobación de Reglamento de organización, funcionamiento y régimen Jurídico de las Entidades Locales presenta la siguiente moción:

Las Rozas a 9 de Noviembre de 2021

**MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA SOLICITAR AYUDAS AL PAGO DE LA HIPOTECA A VECINOS AFECTADOS POR CIRCUNSTANCIAS SOBREVENIDAS NO PREVISIBLES**

El pasado 7 de Marzo, el grupo municipal VOX Las Rozas presentaba ante el equipo de gobierno 17 propuestas muy concretas para aprobar los presupuestos municipales para este año 2021

Algunas de esas propuestas representaban la esencia de nuestra política económica como es la eficiencia en la gestión, la eliminación de duplicidades, y la reducción de gastos superfluos.

En esta línea de trabajo les presentamos seis iniciativas muy concretas

La primera dirigida a contener el gasto protocolario, la segunda con la idea de reducir la publicidad y la propaganda.

Ambas aplicaciones son competencia directa del área de Presidencia, Urbanismo y Portavocía del Gobierno.

Entre ambas medidas nos habiéramos ahorrado 115.000 euros



En el área de Infraestructuras y Mantenimiento de la ciudad les pedimos eliminar la aplicación 22723, cuyo objeto son los contratos y la organización de eventos.

Hablamos de 100.000 euros más...

En el área de Recursos Humanos nuestro objetivo fue intentar ajustar el presupuesto a lo realmente ejecutado en el año 2020, manteniendo el gasto y siendo acorde este a los puestos activados realmente.

También insistimos en contener el gasto en la Concejalía de Hacienda y Transparencia, simplemente les pedimos que la partida asignada a Fiestas Populares, dotada con 1.474.213 euros se ajustara a las perspectivas de gasto real estimada y por supuesto acorde a la situación que estábamos viviendo...

Les planteamos que esta partida quedara en 500 mil euros, generando con ello un ahorro real de 974.000 euros.

Por último les pedíamos trabajar en la aplicación 22501, la famosa Tasa de Incendios que dentro del programa 1360 hace que los roceños seamos los vecinos de Madrid que más tributan per capita por este concepto...

Según nuestras estimaciones deberíamos pagar un máximo de 2.000.000 de euros cuando el pasado ejercicio pagamos a la CAM 2.922.855 euros.

En total estos “retoques presupuestarios” hubieran ahorrado a los vecinos más de 2,2 millones de euros.

O dicho de otra manera, el Ayuntamiento hubiera dispuesto de 2,2 millones de euros más para gastar en otras partidas

Bajo nuestro punto de vista estas partidas hubieran tenido mucho interés para los vecinos que tras la crisis generada por el COVID estaban pasando malos momentos personales y económicos, provocados por circunstancias ajenas a sus familias.

Vecinos que siempre han pagado religiosamente sus impuestos locales y que en unos momentos concretos necesitaban que la administración les ayudara para salir adelante.

Las partidas de gasto que les propusimos fueron las siguientes:

ECONOMIA, EMPLEO, INNOVACION Y EDUCACION							
ORGÁNICA	PROGRAMA	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTOS (en elaboración) 2021	PRESUPUESTOS 2020	EJECUCIÓN* 2020	PROPUESTA VOX
108	2410		Fomento de Empleo	1.182.701	1.365.177	---	1.500.000
Observaciones			Solicitamos incrementar esta dotación, reclamar a la CAM competencias de empleo, generar nuevos programas y un plan de empleo juvenil local.				

Lo primero que les pedimos fue que destinaran 318.000 euros más de lo que tenían previsto a políticas de fomento del empleo local.

Nuestro objetivo era llegar a los 1.500.000 euros para generar empleo local, asociando el fomento de este negocio al empresario local.

Meses después les presentamos una moción para fomentar el empleo juvenil en Las Rozas.

En el área de familia y servicios sociales también les hicimos una serie de propuestas concretas...

FAMILIA, SERVICIOS SOCIALES, VIVIENDA Y DISTRITO CENTRO							
ORGÁNICA	PROGRAMA	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTOS (en elaboración) 2021	PRESUPUESTOS 2020	EJECUCIÓN* 2020	PROPUESTA VOX
109	1522	-	Rehabilitación de viviendas propiedad del Ayuntamiento para uso social	-	-	-	400.000
Observaciones			Solicitamos una reunión previa al Pleno de Presupuestos para conocer el estado de las viviendas de propiedad municipal y las posibilidades técnicas de su uso. Tras esa reunión se podrá fijar una cantidad en los presupuestos				
109	1522	40000	Ayudas alquiler vivienda	500.000	300.000	635.000	500.000
109	2313	48001	Ayudas a vivienda (Cambiar por Plan de ayudas al pago de hipoteca)	-	-	-	500.000
109	2318	22722	Las Rozas por la Vida	0	142.000	0	142.000
109	2318	-	Cheque bebe	-	-	-	200.000
109	2318	-	Ayudas compra de material y comedor	-	-	-	400.000
Observaciones			En el trabajo de redacción de las bases de estos programas solicitamos la participación del grupo municipal de Vox Las Rozas además de participar en reuniones bimensuales de seguimiento de estos programas.				



Por un lado les pedimos que destinaran la cantidad de 400 mil euros para restaurar las viviendas sociales que el ayuntamiento tiene en propiedad sin uso concreto.

Por otro les pedimos que dedicaran 500 mil para ayudas al alquiler, 142 mil para fomentar la vida, 200 mil para el Cheque Bebe y 400 mil más para ayudas a la compra de material escolar...

Además de 500 mil euros más para ayudas al pago de la hipoteca, partida concreta de la Orgánica 109, Programa 2313 y Aplicación 48001.

Resumiendo 2,2 millones... los mismos que les pedíamos al principio

Es decir no pedíamos nada más que cambiar el destino del dinero, desgraciadamente el señor Gonzalez nos respondió diciendo que no eran posibles porque no tenían dinero disponible y que en ese momento las políticas de inversión/gasto del Partido Popular para este ejercicio 2021 iban por líneas muy distintas.

Sin embargo en el Pleno del Estado de la ciudad del pasado jueves 4 de Noviembre asistimos con alegría a varios anuncios de ayudas por parte del señor Alcalde por un total de 2 millones de euros, muchos de esos anuncios nos resultaron familiares:

- Ayudas a la natalidad (1 millon)
- Ayudas a familias con grandes dependientes a su cargo (700 mil)
- Ayudas al alquiler (300 mil)

Ese mismo día a las 9,41 horas el periódico La Razón se hacía eco espontaneo de tales propuestas, justo antes de anunciarlas...



Desconocemos cuales son las bases para esas ayudas, esperamos que lleguen a muchos vecinos que de verdad las necesitan, por eso les felicitamos.

Por eso ahora que han entrado en razón, les pedimos que sigan con políticas de gasto eficiente y sigan destinando recursos a los que más lo necesitan, empleando 500 mil euros del presupuesto municipal a ayudas para el pago de la hipoteca.

El destino final de esta cantidad iría dirigido a los vecinos que por circunstancias sobrevenidas no previstas demanden durante un tiempo estas ayudas para atender la hipoteca de su vivienda habitual.

El objetivo de las mismas es simplemente ayudarles a poder sobreponerse a situaciones complejas durante momentos concretos y puntuales.

Los beneficiarios serían vecinos de Las Rozas empadronados en nuestro municipio que sean los titulares de las viviendas y que se encuentren en riesgo de pérdida de su vivienda habitual por impago o riesgo de impago de las cuotas del préstamo hipotecario.

El Ayuntamiento se ampararía a la hora de conceder dichas ayudas, con una petición directa de necesidad por parte de los afectados y un informe técnico previo a la concesión de las mismas.

Los plazos de duración de dichas ayudas, los requisitos mínimos necesarios, las cantidades que se destinen y el resto de requerimientos necesarios que consideren oportunos son evidentemente imposibles de incluir en esta moción, sin embargo hay varias ciudades españolas que ya están ayudando con medidas similares, incluso Comunidades Autónomas que tienen presupuestos destinados para tal fin.

La finalidad de esta propuesta es crear una herramienta que ayude a nuestros vecinos de manera efectiva para que puedan superar momentos económicos complicados o situaciones laborales que les impidan continuar con su modo de vida habitual, con el fin de poder seguir atendiendo a sus obligaciones financieras de pago de la hipoteca de su primera vivienda.

Ayudar a estos vecinos es una obligación moral, ayudar a los que invertido en nuestro municipio es el objetivo de esta moción.

Estos vecinos son los que pagan el Impuesto de Bienes Inmuebles que mantiene los gastos generales de nuestro Ayuntamiento, los que compran en el comercio local y los que llevan a sus hijos a los colegios de Las Rozas... nuestros vecinos

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal VOX presenta al Pleno de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Las Rozas para debate y aprobación, si procede, la siguiente

### PROPUESTA DE ACUERDO

1. SOLICITAMOS AL EQUIPO DE GOBIERNO DESTINAR HABILITAR UNA LINEA DE AYUDAS DE 500 MIL EUROS DESTINADAS A AYUDAR AL PAGO DE HIPOTECAS PARA VECINOS DE LAS ROZAS AFECTADOS POR CIRCUNSTANCIAS SOBREVENIDAS NO PREVISIBLES



Portavoz VOX Las Rozas  
Miguel Ángel Díez García